

Índice

Prólogo	21
Nota preliminar	23
Abreviaturas y siglas utilizadas	25
Introducción	29

CAPÍTULO I LA PROTECCIÓN PENAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. EL BIEN JURÍDICO TUTELADO. SU TÉCNICA DE TIPIFICACIÓN

1. Introducción: necesidad político-criminal de proteger penalmente la seguridad y la salud en el trabajo	39
1.1. LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. APROXIMACIÓN	40
2. Breve alusión a la noción de bien jurídico como límite del <i>ius puniendi</i>	42
2.1. LA PROTECCIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL ORDEN CONSTITUCIONAL ESPAÑOL	46
3. El objeto jurídico tutelado en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo. Artículo 316 CP	51
3.1. APROXIMACIÓN AL OBJETO MATERIAL Y RESULTADO TÍPICO DEL INJUSTO DESCRITO EN EL ARTÍCULO 316 CP, COMO PUNTO DE PARTIDA EN EL ANÁLISIS DEL BIEN JURÍDICO TUTELADO EN EL TIPO PENAL.....	51
3.2. DEFINICIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO ..	54
3.2.1. <i>La «seguridad en el trabajo»</i>	56
3.2.2. <i>La «salud en el trabajo»</i>	59
3.2.3. <i>Conexión entre «seguridad» y «salud» laborales</i>	60
3.3. DELIMITACIÓN DEL INTERÉS TUTELADO EN EL ARTÍCULO 316 CP	64

4. El delito contra la seguridad y salud en el trabajo: bien jurídico individual o colectivo.....	66
4.1. APROXIMACIÓN A LOS BIENES JURÍDICOS SUPRAINDIVIDUALES O COLECTIVOS Y SU RELACIÓN CON EL OBJETO DE PROTECCIÓN DEL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	67
4.2. TITULARIDAD DEL BIEN JURÍDICO DEL ARTÍCULO 316 CP: EL INTERÉS DEL COLECTIVO DE TRABAJADORES.....	72
4.2.1. <i>Aproximación al análisis de la titularidad del bien jurídico del artículo 316</i>	72
4.2.2. <i>Los intereses del colectivo de trabajadores como objeto de protección del delito contra la seguridad y salud en el trabajo</i>	74
5. Análisis del bien jurídico tutelado y su naturaleza colectiva.....	77
5.1. ALCANCE DEL OBJETO DE PROTECCIÓN DEL TIPO PENAL DEL ARTÍCULO 316 CP: LOS DERECHOS A LA VIDA, SALUD E INTEGRIDAD FÍSICA COMO BIEN JURÍDICO COLECTIVO. APROXIMACIÓN	77
5.2. ALUSIÓN AL BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN EL DEROGADO ARTÍCULO 348 BIS A) CP	85
5.3. EL BIEN JURÍDICO EN EL ARTÍCULO 316 CP: CRITERIOS DOCTRINALES	88
5.4. LA VIDA, SALUD E INTEGRIDAD, CONCEPTO Y CONTENIDO COMO BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN EL ARTÍCULO 316 CP	95
5.4.1. <i>La salud como bien jurídico colectivo: salud de los trabajadores</i>	99
5.4.2. <i>La salud en el trabajo: un bien jurídico indisponible. Alcance del consentimiento frente a la puesta en peligro por parte de un tercero. Aproximación.....</i>	101
5.4.2.1. Introducción	101
5.4.2.2. Disponibilidad del bien jurídico salud e integridad física por parte de su titular, a la luz del artículo 155 del CP	105
5.4.2.3. Disponibilidad del bien jurídico salud en el trabajo como un interés supraindividual.....	108
5.5. LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO COMO BIEN JURÍDICO TUTELADO	114

5.6. ALUSIÓN A LA INTEGRIDAD FÍSICA COMO BIEN JURÍDICO PROTEGIDO EN EL ARTÍCULO 316 CP.....	118
5.7. EL BIEN JURÍDICO TUTELADO POR EL ARTÍCULO 316 CP: CRITERIO JURISPRUDENCIAL DOMINANTE	122
5.8. BIEN JURÍDICO Y SUJETO PASIVO	126
6. Las técnicas de tipificación en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	129
6.1. INTRODUCCIÓN	129
6.2. NATURALEZA JURÍDICA DEL DELITO: DELITO DE PELIGRO CONCRETO	132
6.3. PELIGRO GRAVE PARA LA VIDA, SALUD E INTEGRIDAD PERSONAL DE LOS TRABAJADORES.....	139
6.3.1. <i>Gravedad de la conducta omitida en materia de seguridad en el trabajo</i>	143
6.4. A MODO DE CONCLUSIÓN: EL DESVALOR DEL RESULTADO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 316 CP PRECISA LA NECESARIA PUESTA EN PELIGRO DEL BIEN JURÍDICO VIDA Y SALUD DE LOS TRABAJADORES	147
7. Recapitulación: el bien jurídico tutelado en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo es: la vida, salud e integridad de los trabajadores, en sentido supraindividual. Su puesta en peligro grave	149

CAPÍTULO II

DETERMINACIÓN DE LOS SUJETOS ACTIVO Y PASIVO EN EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1. La comisión por omisión en el artículo 316 CP: el empresario como garante de la vida y salud de los trabajadores	153
1.1. A MODO DE INTRODUCCIÓN: EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO DELITO ESPECIAL	153
2. El sujeto activo en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	156
2.1. APROXIMACIÓN AL ANÁLISIS DE LOS SUJETOS RESPONSABLES DEL DEBER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	156

2.2. FUENTE MATERIAL Y FUENTES LEGALES QUE DETERMINAN AL EMPRESARIO COMO GARANTE DEL DEBER DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	160
2.2.1. <i>Fuente material</i>	160
2.2.2. <i>Fuentes legales</i>	162
2.3. LOS LEGALMENTE OBLIGADOS COMO SUJETOS ACTIVOS EN LOS ARTÍCULOS 316 Y 317 CP	164
2.3.1. <i>Especial consideración al empresario o empleador como sujeto de imputación del deber de seguridad y salud en el trabajo</i>	165
2.3.2. <i>Posición de garante del empresario y sus encargados en atención al artículo 11 CP: alcance</i>	169
2.3.3. <i>El bien jurídico protegido y la posición de garante del empresario</i>	175
2.4. LOS DELEGADOS DEL EMPRESARIO EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	179
2.4.1. <i>La delegación de funciones empresariales en materia de seguridad y salud en el trabajo</i>	183
3. Alusión al tratamiento de la autoría y participación en el delito contra la salud y seguridad en el trabajo: principales aspectos	188
3.1. LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN LOS DELITOS ESPECIALES: APROXIMACIÓN	188
3.2. LA AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN EN EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	193
3.2.1. <i>Autoría directa, autoría mediata y coautoría</i>	193
3.2.1.1. Introducción	193
3.2.1.2. La autoría directa y la coautoría en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	197
3.2.1.3. Posibilidad de admitir la autoría mediata en el delito contra la salud y seguridad en el trabajo: viabilidad	208
3.2.1.4. Participación en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	211
3.2.1.4.1. La inducción omisiva	211
3.2.1.4.2. Resulta admisible la responsabilidad penal del garante como participe en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo ..	213

3.3. DELIMITACIÓN DE LOS SUPUESTOS DE AUTORÍA Y PARTICIPACIÓN ENTRE EL DELEGANTE Y DELEGADO	217
3.4. ALUSIÓN A LOS ADMINISTRADORES DE HECHO O DE DERECHO DE LA EMPRESA Y SU RESPONSABILIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	223
3.5. ANÁLISIS DE OTROS SUPUESTOS DE SUJETOS Y/O ENTES A QUIENES CORRESPONDE EL DEBER DE PROTECCIÓN DE LA SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	237
3.5.1. <i>Introducción</i>	237
3.5.2. <i>Supuestos de concurrencia de sujetos en el ámbito de la tutela de la seguridad y salud en el trabajo</i>	239
3.5.2.1. Supuestos de coordinación de actividades empresariales: empresa principal, contratas y subcontratas por prestación de servicios en un mismo centro de trabajo con concurrente actividad empresarial	239
3.5.2.2. Supuestos en las relaciones de trabajo temporal, en empresas de trabajo temporal y de duración determinada	251
3.5.3. <i>Supuestos específicos</i>	257
3.5.3.1. Fabricantes, suministradores e importadores.....	257
3.6. OTROS SUPUESTOS: COMITÉS DE SEGURIDAD E HIGIENE, DELEGADOS DE PREVENCIÓN, ENTIDADES ESPECIALIZADAS QUE ACTÚEN COMO SERVICIOS DE PREVENCIÓN AJENOS A LAS EMPRESAS, AUDITORIAS Y PROMOTORES	265
3.6.1. <i>Comités de seguridad y salud</i>	265
3.6.2. <i>Delegados de prevención</i>	268
3.6.3. <i>Entidades especializadas que actúen como servicios de prevención ajenos a las empresas dedicadas a la auditoría en materia de prevención de riesgos laborales, y entidades formativas</i>	270
3.6.4. <i>Promotores</i>	274
3.6.5. <i>El arquitecto técnico</i>	276
3.6.6. <i>La Inspección de Trabajo</i>	283
4. Aproximación al concepto de trabajador como titular de los derechos de seguridad y salud en el trabajo. El sujeto pasivo del delito	289
4.1. LOS TRABAJADORES COMO TITULARES DE LOS DERECHOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	289

4.2. SUPUESTOS EXCLUIDOS POR LA NORMATIVA LABORAL	292
5. Recapitulación: delimitación de los sujetos responsables de la seguridad y salud en el trabajo. Artículo 316 CP.	296

CAPÍTULO III
TIPO DE INJUSTO. TIPO SUBJETIVO,
TIPO NEGATIVO: EL DELITO
CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD
EN EL TRABAJO COMO UN DELITO DOLOSO
E IMPRUDENTE DE PELIGRO

1. Introducción	301
2. Características del tipo doloso en el artículo 316 CP....	303
2.1. DOLO DIRECTO	309
2.2. DOLO EVENTUAL	312
2.3. ESTRUCTURA DEL DOLO DE PELIGRO EN EL ARTÍCULO 316 CP	316
2.3.1. <i>El elemento cognoscitivo: la representación de los elementos del tipo objetivo</i>	318
2.3.2. <i>El elemento volitivo del sujeto: voluntad de producir un peligro concreto para la vida o salud de los trabajadores</i>	320
3. El delito imprudente contra la seguridad y salud en el trabajo	324
3.1. APROXIMACIÓN: NECESIDAD DE INCRIMINAR EL DELITO IMPRUDENTE CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN EL ARTÍCULO 317 CP	324
3.2. ESTRUCTURA DE LA IMPRUDENCIA EN EL ARTÍCULO 317 CP	330
3.3. RIESGO PERMITIDO EN EL DELITO IMPRUDENTE CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: CRITERIO DE DETERMINACIÓN DE LA NORMA DE CUIDADO	332
3.3.1. <i>Consideraciones generales</i>	332
3.3.2. <i>El control del peligro dentro de los niveles del riesgo permitido</i>	339
3.4. EL PAPEL DE LAS NORMAS EXTRAPENALES DE SEGURIDAD	343
3.5. LA IMPRUDENCIA EMPRESARIAL EN EL ÁMBITO DE LAS IMPRUDENCIAS LABORALES	347

3.6. EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO UN DELITO DE OMISIÓN IMPRUDENTE: RELACIÓN ENTRE EL DEBER DE CUIDADO Y DEBER DE GARANTE	350
3.6.1. <i>Referencia al principio de confianza como criterio de determinación del deber de cuidado en el ámbito de la seguridad y salud en el trabajo</i>	353
3.7. EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LA IMPRUDENCIA EN LOS SUPUESTOS DE DIVISIÓN DEL TRABAJO	357
3.7.1. <i>La culpa por asunción referida al delito contra la seguridad y salud en el trabajo</i>	359
3.8. LA DETERMINACIÓN DE LA GRAVEDAD DE LA IMPRUDENCIA	360
3.9. LA IMPRUDENCIA PROFESIONAL Y SU APLICACIÓN EN EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	365
4. Relación de proporcionalidad entre la punibilidad dolosa e imprudente en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	368
4.1. DOLO DE PELIGRO Y CONDUCTA IMPRUDENTE	369
5. El error en el ámbito de los delitos contra la seguridad y la salud en el trabajo	373
5.1. EL ERROR SOBRE EL ELEMENTO QUE ESTRUCTURA EL DELITO DE LOS ARTÍCULOS 316 Y 317: EL DEBER DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO A CARGO DE LOS SUJETOS LEGALMENTE RESPONSABLES	373
6. Las causas de justificación (elementos negativos del tipo) en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	382
6.1. EL CONSENTIMIENTO DE LA VÍCTIMA COMO CAUSA DE JUSTIFICACIÓN EN EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	390
7. El error sobre el presupuesto y sobre las condiciones para la justificación en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	397
8. Recapitulación	400

**CAPÍTULO IV
LA CULPABILIDAD EN EL DELITO CONTRA
LA SEGURIDAD Y LA SALUD EN EL TRABAJO**

1. Introducción	403
2. Aproximación al concepto de culpabilidad.....	404
3. Conocimiento de la antijuridicidad	405
3.1. EL ERROR DE PROHIBICIÓN EN EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	408
3.2. LA NO EXIGIBILIDAD DE OTRA CONDUCTA EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD EN EL TRABAJO.....	414
3.3. EL MIEDO INSUPERABLE EN EL TIPO PENAL DEL ARTÍCULO 316 CP	416
3.4. EL ESTADO DE NECESIDAD EXCULPANTE EN EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	417
4. Recapitulación	418

**CAPÍTULO V
OTRAS CUESTIONES VINCULADAS AL ANÁLISIS
DEL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD
Y SALUD EN EL TRABAJO: CONSUMACIÓN
Y FORMAS IMPERFECTAS, SANCIONES
Y SUPUESTOS CONCURSALES**

1. Introducción	421
2. Consumación y formas imperfectas en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo	423
2.1. EL PROBLEMA PROBATORIO EN LA TENTATIVA DEL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	428
3. Sanciones previstas en el delito contra la seguridad y salud en el trabajo.....	430
3.1. ESPECIAL ALUSIÓN A LA IMPOSICIÓN DE LAS CONSECUENCIAS ACCESORIAS EN EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	436
4. Concursos que pueden presentarse entre el delito contra la seguridad y salud en el trabajo y otro tipo de delitos	443
4.1. CONSIDERACIONES GENERALES	443

4.2. SUPUESTOS DE CONCURSOS FRECUENTES	447
4.2.1. <i>Peligro para un trabajador y resultado de muerte o lesiones dolosas para el mismo, como consecuencia del incumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo</i>	447
4.2.2. <i>Peligro para varios trabajadores y resultado de muerte o lesiones dolosas para alguno de los trabajadores, como consecuencia del incumplimiento de las normas de seguridad en el trabajo</i>	449
4.3. ESPECIAL ALUSIÓN A LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y LOS DELITOS DE RESULTADO IMPRUDENTE: LESIONES Y HOMICIDIOS IMPRUDENTES, ARTÍCULOS 142 Y 152 CP	453
4.3.1. <i>El delito contra la seguridad en el trabajo y los supuestos de homicidio imprudente (art. 142 CP)</i>	453
4.3.2. <i>El delito contra la seguridad y salud en el trabajo y los supuestos de lesiones imprudentes (art. 152 CP)</i>	459
4.4. OTROS TIPOS DE CONCURSO DEL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	463
5. Recapitulación	465

CAPÍTULO VI
PROPIUESTA POLÍTICO-CRIMINAL: NECESIDAD
DE UNA EFECTIVA PROTECCIÓN
DE LA SEGURIDAD Y SALUD
DE LOS TRABAJADORES ENCAMINADA
A LA PREVENCIÓN DE RIESGOS
EN EL TRABAJO

1. Introducción	467
2. El delito contra la seguridad y salud en el trabajo como instrumento jurídico idóneo en la salvaguarda de los bienes jurídicos de los trabajadores	469
3. La insuficiencia de las demás formas de protección en la salvaguarda de la vida y salud de los trabajadores	472
3.1. INSUFICIENCIA DE LOS DELITOS TRADICIONALES	472
3.2. LA INSUFICIENCIA DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN EL TRABAJO.	475

4. Viabilidad en torno a un tipo de peligro abstracto	477
4.1. <i>DE LEGE FERENDA: TIPIFICACIÓN DEL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO COMO UN DELITO DE PELIGRO ABSTRACTO</i>	477
5. Hacia una reforma penal en el ámbito de la seguridad y la salud en el trabajo. ¿Problemas de impunidad?	483
6. Recapitulación: solución en el Derecho penal español en materia de seguridad y la salud en el trabajo	489
6.1. ALTERNATIVAS COMPLEMENTARIAS EN MATERIA DE TUTELA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	493
6.1.1. <i>Intervención de un fiscal especializado en materia de prevención de riesgos laborales: Fiscal delegado para la lucha contra la siniestralidad laboral</i>	493
6.1.2. <i>Creación de un tipo penal autónomo que responsabilice la omisión de los deberes del inspector de trabajo en materia de salvaguarda de la seguridad y salud en el trabajo.....</i>	497
6.1.3. <i>Elaboración de una Ley integral sobre siniestralidad laboral</i>	503
Bibliografía	507
— Documentos consultados	546
Listado de jurisprudencia consultada	547
— Sentencias del Tribunal de Justicia de las Comunidades Europeas.	547
— Sentencias del Tribunal Supremo.....	547
— Sentencias del Tribunal Constitucional	548
— Sentencias del Tribunal Superior de Justicia	548
— Sentencias de las Audiencias Provinciales.....	549
— Sentencias de los Juzgados de lo Penal	551